Oficio número: LXIV CDHGVDNYA/DTR/03/2022

Asunto: sexta sesión de comisión.

Tlaxcala, Tlax; a 23 de febrero de 2022

Dip. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez.
Vocal de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes.
Presente.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 26 fracción I, 27 fracciones III, VI y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Tlaxcala; 63, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, sirva el presente para **CONVOCARLA** a sexta sesión de **Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, misma que tendrá verificativo el día 28 de febrero del año en curso, en el salón rojo, ubicado en esta soberanía, a las 10:00 horas, en la que se desahogara el orden del día que adjunto al presente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e.

Dip. Diana Torrejón Rodríguez.
Presidenta de la Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
24 FEB 2022
11:42 Hrs
DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ

Oficio número LXIV CDHGVDNYA/DTR/04/2022

Asunto: sexta sesión de comisión.

Tlaxcala, Tlax; a 23 de febrero de 2022

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
24 FEB 2022
DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ

Dip. Laura Alejandra Ramírez Ortiz.
Vocal de la Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes.
Presente.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 26 fracción I, 27 fracciones III, VI y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Tlaxcala; 63, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, sirva el presente para **CONVOCARLA** a sexta sesión de **Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, misma que tendrá verificativo el día 28 de febrero del año en curso, en el salón rojo, ubicado en esta soberanía, a las 10:00 horas, en la que se desahogara el orden del día que adjunto al presente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e.

Dip. Diana Torrejón Rodríguez.
Presidenta de la Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes

Oficio número LXIV CDHGVDNYA/DTR/05/2022

Asunto: sexta sesión de comisión.

Tlaxcala, Tlax; a 23 de febrero de 2022

Dip. Juan Manuel Cambrón Soria.
Vocal de la Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes.
Presente.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 26 fracción I, 27 fracción III, VI y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Tlaxcala; 63, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, sirva el presente para **CONVOCARLO** a sexta sesión de **Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, misma que tendrá verificativo el día 28 de febrero del año en curso, en el salón rojo, ubicado en esta soberanía, a las 10:00 horas, en la que se desahogara el orden del día que adjunto al presente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e.

Dip. Diana Torrejón Rodríguez.
Presidenta de la Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
27 FEB 2022
11:00 hrs.
DIP. JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA

Oficio número LXIV CDHGVDNYA/DTR/06/2022

Asunto: sexta sesión de comisión.

Tlaxcala, Tlax; a 23 de febrero de 2022

Dip. Lupita Cuamatzi Aguayo.
Vocal de la Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes.
Presente.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 26 fracción I, 27 fracción III, VI y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Tlaxcala; 63, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, sirva el presente para **CONVOCARLA** a sexta sesión de **Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, misma que tendrá verificativo el día 28 de febrero del año en curso, en el salón rojo, ubicado en esta soberanía, a las 10:00 horas, en la que se desahogara el orden del día que adjunto al presente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e.

Dip. Diana Torrejón Rodríguez.
Presidenta de la Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
24 FEB 2022
11:41
DIP. LUPITA CUAMATZI AGUAYO

Oficio número LXIV CDHGVDNYA/DTR/07/2022

Asunto: sexta sesión de comisión.

Tlaxcala, Tlax; a 23 de febrero de 2022

Dip. Lorena Ruiz García.
Vocal de la Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes.
Presente.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 26 fracción I, 27 fracción III, VI y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Tlaxcala; 63, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, sirva el presente para **CONVOCARLA** a sexta sesión de **Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, misma que tendrá verificativo el día 28 de febrero del año en curso, en el salón rojo, ubicado en esta soberanía, a las 10:00 horas, en la que se desahogara el orden del día que adjunto al presente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e.

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
24 ENE 2022
11:43 AM
DIP. LORENA RUÍZ GARCÍA

Dip. Diana Torrejón Rodríguez.
Presidenta de la Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes

Oficio número LXIV CDHGVDNYA/DTR/08/2022

Asunto: sexta sesión de comisión.

Tlaxcala, Tlax; a 23 de febrero de 2022

Dip. Bladimir Zainos Flores.
Vocal de la Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes.
Presente.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 26 fracción I, 27 fracción III, VI y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Tlaxcala; 63, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, sirva el presente para **CONVOCARLO** a sexta sesión de **Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, misma que tendrá verificativo el día 28 de febrero del año en curso, en el salón rojo, ubicado en esta soberanía, a las 10:00 horas, en la que se desahogara el orden del día que adjunto al presente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e.

Dip. Diana Torrejón Rodríguez.
Presidenta de la Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
24 FEB 2022
DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES